



Madrid, a 3 de noviembre de 2025

Making Science Group, S.A. (en adelante, “Making Science”, o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Making Science informó al mercado, mediante la Información Privilegiada publicada el 4 de octubre de 2025, la venta de la unidad de negocio de Cloud y Ciberseguridad en España a Lutech S.p.A. Como consecuencia de la citada transacción, valorada en aproximadamente 26 millones de euros y cuyo cierre se prevé para el cuarto trimestre de 2025, los resultados consolidados presentados el 30 de octubre, correspondientes al primer semestre de 2025, no incluyen el EBITDA recurrente de la citada unidad de negocio (al aplicarse la NIIF 5 que implica la contabilización del resultado neto de dicha unidad de negocio en la cuenta de resultados consolidada, dentro del epígrafe de “Beneficio del ejercicio de operaciones interrumpidas”).

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, el Consejo de Administración de la Compañía de fecha 29 de octubre de 2025, acordó suspender el guidance del año 2025 como aparece publicado en los estados financieros intermedios.

Making Science actualizará su información al mercado, incluyendo la revisión del plan estratégico 2027, con el objetivo de incorporar plenamente las oportunidades derivadas de esta operación y su impacto en las unidades Ad Machina y Making Science Marketing & AdTech.

Atentamente,

José Antonio Martínez Aguilar
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.